

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 041 CIVIL DEL CIRCUITO

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

TRASLADO ELECTRÓNICO No. 00002

FECHA: 01 DE JULIO DE 2020

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
110014003032201700082	Ordinario	Macate Sociedad en Comandita Simple	María del Carmen Pachon	Traslado Recurso de Reposición Art. 319 C.G.P.	02 de Julio de 2020	06 de Julio de 2020
110013103041201800236	Ejecutivo Singular	Luz Stella Forero Casasbuenas	Héctor Armando Romero Romero	Traslado Liquidación Crédito Art. 446 C.G.P.	02 de Julio de 2020	06 de Julio de 2020
110013103041201800355	Ejecutivo Singular	Banco de Bogotá S.A.	María Esperanza Bojaca Suarez	Traslado Liquidación Crédito Art. 446 C.G.P.	02 de Julio de 2020	06 de Julio de 2020
110013103041201900357	Ejecutivo Singular	Centro Médico Oftalmológico y Laboratorio Clínico Andrade Narváez Colcan SAS	Laboratorio Bioimagen Ltda.	Traslado Liquidación Crédito Art. 446 C.G.P.	02 de Julio de 2020	06 de Julio de 2020
110013103041201900572	Ejecutivo con Título Hipotecario	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	Gabriel Enrique Figueredo Rojas	Traslado Liquidación	02 de Julio de 2020	06 de Julio de 2020

		Colombia S.A. BBVA Colombia		Crédito Art. 446 C.G.P.		
110013103041201900657	Ejecutivo Singular	Upsistemas S.A.	Prodiel Colombia SAS.	Traslado Liquidación Crédito Art. 446 C.G.P.	02 de Julio de 2020	06 de Julio de 2020
110013103041201900757	Ejecutivo con Título Hipotecario	Daicy Ruth Salazar Ortiz	María Claudia Mayorga Rubiano	Traslado Liquidación Crédito Art. 446 C.G.P.	02 de Julio de 2020	06 de Julio de 2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría, hoy 1° de julio de 2020 y a la hora de las 8 a.m.

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO
Secretario